

ATAHUALPA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

910-14

Oficio N°. GPA-045-2015
Atahualpa, 17 de marzo de 2015

Señor doctor:
Gastón A. Velásquez Villamar
PROCURADOR METROPOLITANO
Presente.-

De mi consideración:

Reciba usted un cordial y atento saludo, en representación del Gobierno Parroquial, a la vez aprovecho la oportunidad para expresarle el deseo de éxito en sus funciones.

Una vez que han sido inscritas en el Registro de la Propiedad las escrituras de los predios con número 130369 y 105704 de propiedad municipal adjunto sírvase receiptarlas para dar inicio al respectivo proceso de traspaso al Gobierno Parroquial de acuerdo al artículo 414 del COOTAD.

Por la atención que se dé a la presente, me suscribo de usted con sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

Sr. Willan Castelo
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL



ELABORADO POR CARMEN HEREDIA
REVISADO POR SR. WILLAN CASTELO

MUNICIPALIDAD DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE ATAHUALPA	
PROCURADURÍA METROPOLITANA	
Fecha:	17 MAR 2015
Hora:	15H 20
Firma de recepción:	

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL MUNICIPIO
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
ESCRITURAS**

Proforma Nro. QQ-0043584

Entregada Por : WILLIAN CASTELO

Fecha Ingreso: 23/02/2015 13:19:24

Fecha Entrega: 27/02/2015 13:19:13

Proformista: SMORENO

Observación : NOT.68-PZ-2304721

Ventanilla de Entrega :B

Responsable :CARLA CHAVEZ



C - 0588337

**REGISTRO DE
LA PROPIEDAD
DISTRITO METROPOLITANO**



6





Factura: 001-001-000000564



20151701068P00326

PROTOCOLIZACIÓN 20151701068P00326

FECHA DE DTORGAMIENTO: 23 DE FEBRERO DEL 2015

OTORGA: NOTARÍA SEXAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: DECLARACIÓN DE BIEN MOSTRENCO

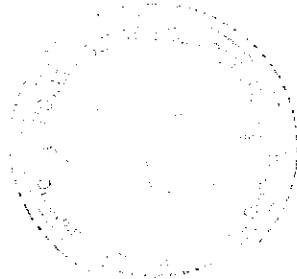
NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 15

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES:RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CASTELO WILLIAN FABIO	REPRESENTANDO A GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ATAHUALPA	CÉDULA	1711192094

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) JUAN FRANCISCO ARBOLEDA ORELLANA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO





PROCURADURÍA
METROPOLITANA

EXPEDIENTE No. 910-2014

Señor
NOTARIO PÚBLICO DEL DISTRITO
Presente

18 FEB 2015

De mi consideración:

Para los fines legales pertinentes, sírvase protocolizar los documentos que en 13 fojas adjunto, incluido el presente oficio, los mismos que tienen relación con el bien mostrenco, cuyas características técnicas son las siguientes:

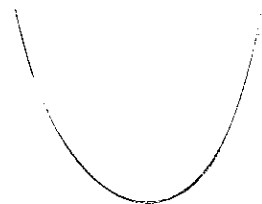
AREA 1:

NUMERO PREDIAL : 130369
HOJA CATASTRAL : 19826-01-001
CALLE : Vicente Arias
BARRIO/SECTOR : El Progreso
ZONA : Norte
PARROQUIA : Atahualpa
AREA TOTAL M2 : 7.697,67 m2
REFERENCIA : Campo Santo Atahualpa

LINDEROS :
Norte : Propiedad de herederos de Francisco Celorio 141.03 m
Sur : Calle Miguel Herrera 141.56 m
Este : Entrada en 50.06 m. y propiedad de herederos
de Francisco Celorio en 3.49 m 53.55 m
Oeste : Calle Vicente Arias 60.66 m

AREA 2:

CLAVE CATASTRAL : 19726-03-004
HOJA CATASTRAL : 105704
CALLE : Inti Ñan
BARRIO/SECTOR : El Progreso
ZONA : Norte
PARROQUIA : Atahualpa
AREA TOTAL M2 : 8.778,12 m2



REFERENCIA : Iglesia de la Parroquia Atahualpa

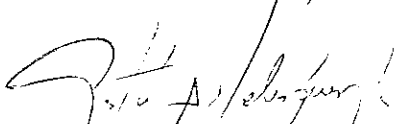
LINDEROS :

Norte	:	Calle Miguel Herrera	52.22 m
Sur	:	Calle Inti Ñan en 40.85 m y propiedad de Joaquín Herrera en 17.63 m	58.48 m
Este	:	Propiedad de Adelaida Guamaní en 146.81m y propiedad de Joaquín Herrera en 13.05 m	159.86 m
Oeste	:	Parque Central en 53.32 m y calle Antonio Flores en 109.64m	162.96 m

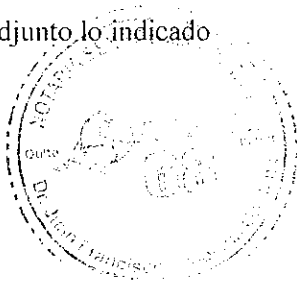
A su vez se servirá proporcionar 4 copias de dicha protocolización.

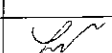
De ser necesario, señalo el casillero judicial No. 934 del Palacio de Justicia.

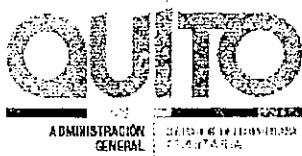
Atentamente,


Dr. Gastón A. Velásquez Villamar
PROCURADOR METROPOLITANO

Adjunto lo indicado



	Nombre	Fecha
Elaborado por	Rosario Moreno	2014-11-26
Revisado por	Edison Yépez	



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION METROPOLITANA TRIBUTARIA
TRANSFERENCIA DE DOMINIO

910-14

Oficio No. 0885

Quito, a 16 DIC 2014

Doctor
Rómulo García Sosa
PROCURADOR METROPOLITANO
Presente.-

De mi consideración:

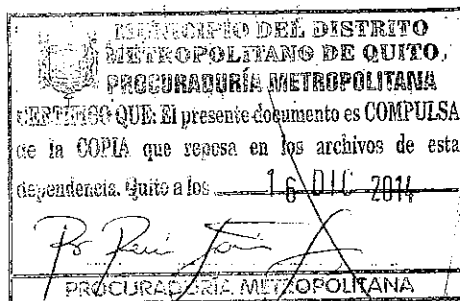
De acuerdo al pedido formulado por usted mediante Oficio Expediente No. 910-2014 de 07 de Octubre de 2014 (Hoja de Control No. 2014-DMT-01272 de 13 de Octubre del 2014), en el cual se pone en conocimiento del público, la declaratoria de bien mostrenco del predio No. 130369, clave catastral No.19726-03-004, ubicados en La parroquia Atahualpa, calle Intiñán, barrio El Progreso de una superficie de 8778,12 m2, realizada por el Concejo Metropolitano en sesión de 13 de marzo de 2014, a fin de que se lo fije en un lugar visible y de esta manera dar cumplimiento a lo señalado en el Art. 709 del Código Civil, al respecto me permito informarle, que esta Jefatura ha procedido a efectuar lo solicitado.

Atentamente,

Viviana Torres E

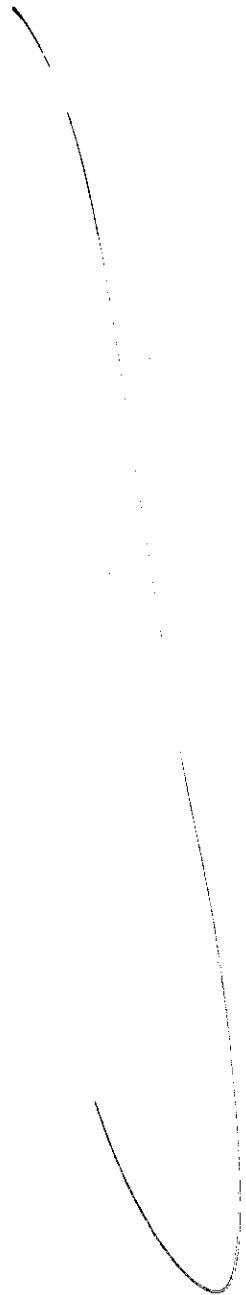
Ing. Viviana Torres E.
JEFA DE TRANSFERENCIA DE DOMINIO
DIRECCION METROPOLITANA TRIBUTARIA

Elaborado por:	Fecha	Firma
Beatriz Mora L.	25-11-2014	<i>[Signature]</i>



91130

1990
1991





ADMINISTRACIÓN ZONAL
NORTE EUGENIO ESPEJO

2014-144385

12

COPIA
910-14

Oficio N° 001043

Fecha

Economista

Gustavo Chiriboga Castro

Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Saludos cordiales, desde la Administración Zonal Eugenio Espejo, me dirijo a usted para hacer referencia al oficio N° GEN-01493-03527-13-DMGBI, del 24 de Octubre del 2014, dirigido a esta Administración Zonal, en donde solicita se emita un informe referente al estado del trámite administrativo de los predios N° 130369 y 105704, predios ubicados en el barrio el Progreso, mismos que fueron declarados bienes mostrencos mediante el informe N° IC-2014-032 de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, con oficio N°C-159 del 15 de marzo del 2014.

Al respecto tengo a bien informar que a esta Administración llegó el expediente No. 910-2014, asignado a la hoja de control N° ZN- ON517 del 03 de octubre del 2014, que se refiere al predio No. 130369 el cual fue publicado, conforme lo solicitado, sin que hasta la fecha se haya recibido en esta administración oposición alguna; respecto del predio No. 105704 no hemos recibido disposición alguna para realizar la publicación conforme lo consultado.

Información que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Economista Rafael Villalba Maruri
Administrador Zonal Eugenio Espejo
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

CC. Doctor
Rómulo García
Procurador Metropolitano
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

2014-144391

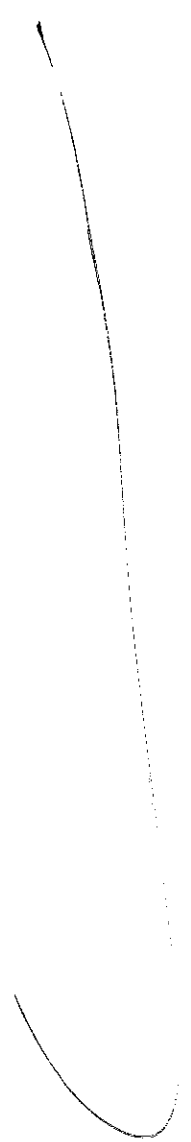
Stamp: 14/10/2014, 14:10

Adjunto: expediente No. 910-2014

Elaborado por: Dr. Andres Luna

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROCURADURÍA METROPOLITANA
CERTIFICO QUE: El presente documento es COMPULSA
la COPIA que reposa en los archivos de esta
Procuraduría, Quito a los 16 DIC 2014

1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025
2026
2027
2028
2029
2030





General

Dirección
Metropolitana de
Catastro

0005955

07 JUL 2014

910-14

Abogado
Diego Pereira Orellana
SUBPROCURADOR METROPOLITANO
Presente

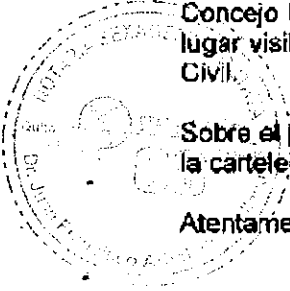
Estimado Subprocurador:

Con Expediente No. 910-2014 de junio 26 de 2014, remite fotocopia del aviso mediante el cual se pone en conocimiento al público, la declaratoria de bien mostrenco de las áreas que se incorporarán al Patrimonio Municipal y se encuentran identificados con clave catastral 19826-01-001, ubicado en la parroquia Atahualpa en la calle Vicente Arias, Barrio El Progreso, junto al Campo Santo Atahualpa y clave catastral No. 19726-03-004 ubicado en la parroquia Atahualpa en la calle Inti Nan Barrio el Progreso, realizada por el Concejo Metropolitano, en sesión del 13 de marzo de 2014, a fin de que se lo fije en un lugar visible y de esta manera dar cumplimiento a lo señalado por el Art. 709 del Código Civil.

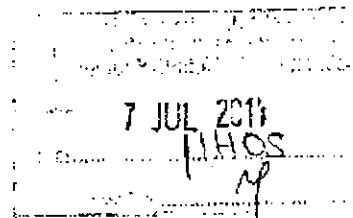
Sobre el particular, esta Dirección informa que el día lunes 2 de julio del 2014, se ubicó en la cartelera de esta Dirección el aviso correspondiente.

Atentamente,

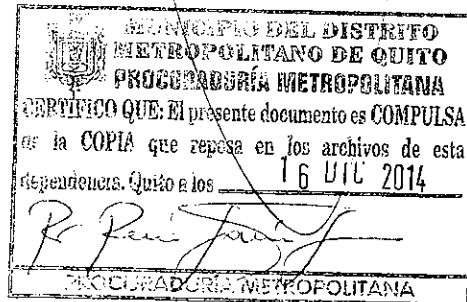
Ing. Jaime Gargotena Márquez
JEFE DE PROGRAMA SERVICIOS DE CATASTRO



Revisado por	Ing. Juan Solís A. Responsable Proceso GCPM	02-07-2014	
Elaborado por	Ing. Silvia Sorio D. Servidora Municipal 8	02-07-2014	
Editado por	Lic. Esthela Jara Servidora Municipal 7	02-07-2014	
Referencia Interna	N° 1482-GCPM-2014		
Ticket Gdsc	N° 2014-077283-OMC		



Nota: Adjunto 7 fojas útiles



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY



SG 0161

11 JUN 2014

Doctor
Rómulo García Sosa
PROCURADOR METROPOLITANO
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que mediante resolución administrativa No. 003 de 24 de mayo de 2014, la Secretaría de Comunicación, asume una de las competencias de la Dirección Metropolitana Administrativa, en lo que respecta a las publicaciones de prensa, ya que por disposición expresa de la administración anterior, la misma se encargaba del proceso.

En virtud de lo anterior, y a petición verbal de la señora Rosario Moreno, funcionaria de esa dependencia, quien solicita información sobre la publicación de bienes mostrencos, debo informar a usted que con fechas 25, 26 y 28 de abril de 2014, se publicó en el periódico "Últimas Noticias" los Informes de Concejo Nos. IC-2014-20, IC-2014-032, IC-2014-033, IC-2014-038, IC-2014-073 e IC-2014-074, para lo cual adjunto el arte de publicación de cada uno.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dr. Mauricio Bustamante Holguín
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Silvia V.

12 JUN 2014 10:00

SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROCURADURÍA METROPOLITANA
CERTIFICO QUE: El presente documento es **COMPULSA** de la **COPIA** que reposa en los archivos de esta dependencia. Quito a los 16 **DIC** 2014

Po Paul...
PROCURADURÍA METROPOLITANA

ESPAÑO
EN ALABRA



Secretaría
General del
Concejo

910-149

C

159

15 MAR 2014

Señores
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ATAHUALPA
PROCURADURÍA METROPOLITANA
ADMINISTRACIÓN GENERAL
ADMINISTRACIÓN ZONAL NORTE "EUGENIO ESPEJO"
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN
Presente

De mi consideración:



El Concejo Metropolitano de Quito, en sesión pública ordinaria realizada el jueves 13 de marzo de 2014, luego de analizar el Informe No. IC-2014-032 emitido por la Comisión de Propiedad y Espacio Público, de conformidad con los artículos 415 y 419 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, 605 del Código Civil, RESOLVIÓ: declarar al predio No. 130369, hoja catastral No. 19826-01-001; y, al predio con hoja catastral No. 105704, clave catastral No. 19726-03004, ubicados en la parroquia Atahualpa, como bienes mostrencos, los cuales se incorporarán al catastro como bienes de dominio privado de propiedad municipal.

Los datos técnicos de los predios referidos son los que constan en la fichas técnicas adjuntas al oficio No. 9435 de 9 de octubre de 2013, de la Dirección Metropolitana de Catastro, los mismos que se detallan a continuación:

"(...) FICHA: 1 DE 2
DATOS TECNICOS PARA DECLARATORIA DE BIEN MOSTRENCO

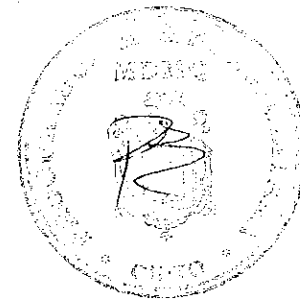
1.- DATOS TÉCNICOS DEL ÁREA DE TERRENO SOLICITADA.
1.1.- ÁREA DE TERRENO:

ÁREA : 7,697,67 m2

1.1.- IDENTIFICACION CATASTRAL O REFERENCIAS:

CLAVE CATASTRAL:
NÚMERO PREDIAL: 130369
REFERENCIA:
HOJA CATASTRAL: 19826-01-001

PT

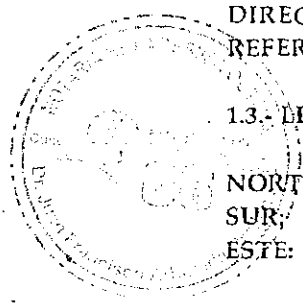


12

MA 02130 2018 001
NOV 20 10 30 AM '18
MA 02130 2018 001
NOV 20 10 30 AM '18

1.2.- UBICACIÓN:

PARROQUIA: Atahualpa
BARRIO/ SECTOR: El Progreso
ZONA: Norte
DIRECCIÓN: Calle Vicente Arias
REFERENCIAS: Campo Santo Atahualpa



1.3.- LINDEROS DEL ÁREA DE TERRENO SOLICITADA

NORTE:	Propiedad de Hdrs. De Francisco Celorio	141.03 m
SUR:	Calle Miguel Herrera	141.56 m
ESTE:	Entrada en 50.06m. y propiedad de Herederos de Francisco Celorio en 3.49m.	53.55 m
OESTE:	Calle Vicente Arias	60.66 m

2. OBSERVACIONES:

Según Of. No. 03311-2013-DMGBI, no se conoce la Titularidad de Dominio del área de terreno solicitada.

La presente Ficha forma parte integrante del informe Técnico No. 2624-GCPM-2013, emitido por esta Dirección en atención a lo solicitado por la Dirección Metropolitana de Bienes Inmuebles. (...)”

X

“(...) FICHA: 2 DE 2

DATOS TÉCNICOS PARA DECLARATORIA DE BIEN MOSTRENCO

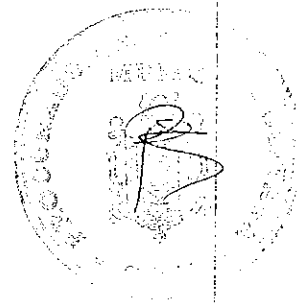
1.- DATOS TÉCNICOS DEL ÁREA DE TERRENO SOLICITADA.

1.1.- ÁREA DE TERRENO:

ÁREA : 8,778,12 m2

1.1.- IDENTIFICACIÓN CATASTRAL O REFERENCIAS:

CLAVE CATASTRAL: 19726-03-004
NÚMERO PREDIAL:
REFERENCIA:
HOJA CATASTRAL: 105704



1.2.- UBICACIÓN:

PARROQUIA: Atahualpa
BARRIO/ SECTOR: El Progreso
ZONA: Norte
DIRECCIÓN: Calle Inti Nan

Handwritten marks or initials.



Secretaría
**General del
Concejo**

C

159

15 MAR 2014

REFERENCIAS:

Iglesia de la Parroquia Atahualpa

1.3.- LINDEROS DEL ÁREA DE TERRENO SOLICITADA

NORTE:	Calle Miguel Herrera	52.22 m
SUR:	Calle Inti Ñan en 40.85m y Prop. De Joaquín Herrera en 17.63 m.	58.48 m
ESTE:	Propiedad de Adelaida Guamani en 146.81m. y Prop. De Joaquín Herrera en 13.05m.	159.86 m
OESTE:	Parque Central en 53.32m. y calle Antonio Flores en 109.64m	162.96 m

2. OBSERVACIONES:

Según Of. Na. 03311-2013-DMGBI, no se conoce la Titularidad de Dominio del área de terreno solicitada.

La presente Ficha forma parte integrante del informe Técnico No. 2624-GCPM-2013, emitido por esta Dirección en atención a lo solicitado por la Dirección Metropolitana de Bienes Inmuebles."

Encárguese a la Dirección Metropolitana Administrativa, la publicación de la presente resolución, de conformidad a lo establecido en los artículos 709 del Código Civil y 29 de la Ley de Registro.

La Procuraduría Metropolitana realizará los trámites administrativos correspondientes a fin de que el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, inscriba los predios como bienes de dominio privado de propiedad municipal.

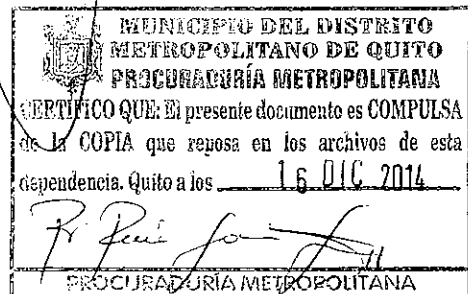
Resolución que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Abg. Patricia Andrade Baroja

SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO

Anexo: Copia del Informe No. IC-2014-032
Abg. Carlos Chacuz
20140313



OFFICE OF THE
ATTORNEY GENERAL
STATE OF CALIFORNIA
SAN FRANCISCO
JAN 10 1960



Dirección
Metropolitana de
Catastro

0009435

09 OCT 2013

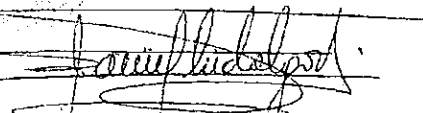
Arquitecto
Mario Orlando Vivero Espinel
**DIRECTOR METROPOLITANO DE
GESTION DE BIENES INMUEBLES**
Presente.-

Estimado Director:

Con Oficio N.- 03311 de julio 9 del 2013 ingresado en esta Dirección con Ticket GDOC N.- 2013-090243 de julio 9 de 2013, solicita a esta Dirección remitir las fichas técnicas, de los inmuebles identificadas con los predios N.- 130369 y N.- 105704, ubicado en la Calle Vicente Arias y en la Calle Inti Ñan, Barrio El Progreso, Parroquia Atahualpa, para continuar con el proceso de declaratoria de Bien Mostrenco.


La Dirección Metropolitana de Catastro (DMC), una vez revisada la documentación y los archivos correspondientes, en 2 fichas anexas remite los datos técnicos de las referidas áreas municipales.

Atentamente,

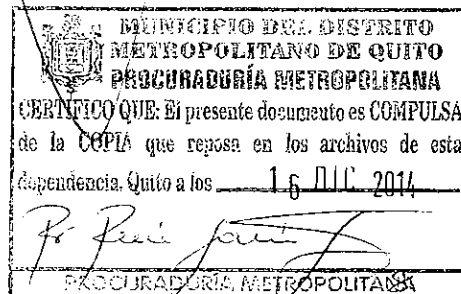

Ing. Daniel Hidalgo Villalba
DIRECTOR METROPOLITANO DE CATASTRO

SPV 

ESC


Referencia Interna N° 2624-GCPM-2013

ESC/EJA
GDOC 2013-090243
Octubre, 3 de 2013



RECEIVED
MAY 10 1968
U.S. DEPARTMENT OF
HEALTH, EDUCATION & WELFARE



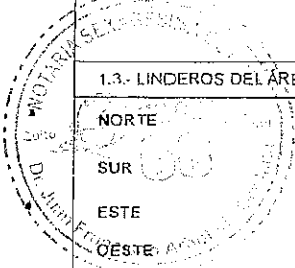
Dirección
Metropolitana de
Catastro

PROGRAMA SERVICIOS DE CATASTRO
GESTIÓN CATASTRAL PREDIOS MUNICIPALES (GCPM)

DATOS TÉCNICOS PARA DECLARATORIA DE BIEN MOSTRENCO

FICHA 1 DE 2

1.- DATOS TÉCNICOS DEL ÁREA DE TERRENO SOLICITADA.		3.- INFORMACIÓN GRÁFICA	
1.1.- ÁREA DE TERRENO:		3.1.- UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	
<p>ÁREA : 7,697.67 m²</p>			
1.1.- IDENTIFICACIÓN CATASTRAL O REFERENCIAS:		3.2.- VISTA ESTADO ACTUAL:	
<p>CLAVE CATASTRAL : NÚMERO PREDIAL : 130359 REFERENCIA : HOJA CATASTRAL : 19826-D1-001</p>			
1.2.- UBICACIÓN:		3.3.- PLANO ÁREA DE TERRENO SOLICITADA:	
<p>PARROQUIA : Atahualpa BARRIO/SECTOR : El Progreso ZONA : Norte DIRECCIÓN : Calle Vicente Arias REFERENCIAS : Campo Santo Atahualpa</p>			
1.3.- LINDEROS DEL ÁREA DE TERRENO SOLICITADA:			
<p>NORTE : Prop. De Hdrs. De Francisco Celorio 141.03 m. SUR : Calle Miguel Herrera 141.56 m. ESTE : Entrada en 50.06m. Y Prop. De Hdrs de Francisco Celorio en 3.49m. 53.55 m. OESTE : Calle Vicente Arias 60.66 m.</p>			
2.- OBSERVACIONES			
<p>Según Oficio No. 03311-2013-DMGBI, no se conoce la Titularidad de Dominio del área de terreno solicitada. La presente Ficha forma parte integrante del Informe Técnico No. 2624-GCPM-2013, emitido por esta Dirección en atención a lo solicitado por la Dirección Metropolitana de Bienes Inmuebles.</p>			

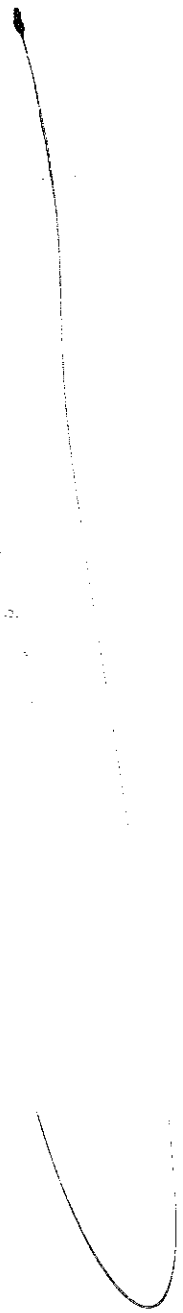


DATOS DEL TRÁMITE						
TRÁMITE INGRESADO				ATENDIDO CON		
ENTIDAD SOLICITANTE	DOCUMENTO	No.	FECHA	DOCUMENTO	No.	FECHA
DMGBI	EXPEDIENTE					
	OFICIO	03311-2013-DMGBI	9 julio 2013.	INFORME TÉCNICO	2624-GCPM-2013.	Octubre 3 de 2013
	TICKET GOOC	2013-090243	09/07/2013			

<p>RESPONSABILIDAD TÉCNICA.</p> <p> Ing. Edgar Suintaxi C. ANALISTA CATASTRAL</p>	<p>COORDINACIÓN</p> <p> Ing. Juan Solís A. RESPONSABLE PROCESO GCPM</p>	<p> Arq. Santiago Palacios V. JEFE DE PROGRAMA SERVICIOS DE CATASTRO</p>
---	---	--



2301010
2301010
2301010





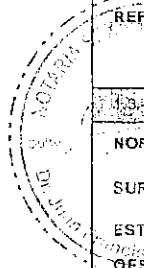
Dirección
Metropolitana de
Catastro

PROGRAMA SERVICIOS DE CATASTRO
GESTIÓN CATASTRAL PREDIOS MUNICIPALES (GCPM)

DATOS TÉCNICOS PARA DECLARATORIA DE BIEN MOSTRENCO

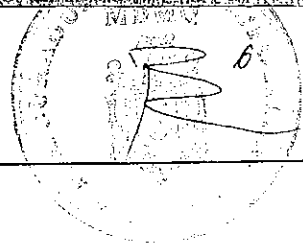
FICHA 2 DE 2

1. DATOS TÉCNICOS DEL ÁREA DE TERRENO SOLICITADA		2. INFORMACIÓN GRÁFICA	
1.1. ÁREA DE TERRENO		3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
<p>ÁREA : 8.778,12 m²</p>			
1.1.1. IDENTIFICACIÓN CATASTRAL O REFERENCIAS		3.2. VISTA ESTADO ACTUAL	
<p>CLAVE CATASTRAL : 19726-03-004 NÚMERO PREDIAL : REFERENCIA : HOJA CATASTRAL : 105704</p>			
1.2. UBICACIÓN		3.3. PLANO ÁREA DE TERRENO SOLICITADA	
<p>PARROQUIA : Atahualpa BARRIO/SECTOR : El Progreso ZONA : Norte DIRECCIÓN : Calle Inti Ñan REFERENCIAS : Iglesia de la Parroquia Atahualpa</p>			
1.3. LÍNDEROS DEL ÁREA DE TERRENO SOLICITADA			
<p>NORTE : Calle Miguel Herrera 52.22 m. SUR : Calle Inti Ñan en 40.85m. y Prop. De Joaquín Herrera en 17.63m. 58.48 m. ESTE : Prop. Da Adelaida Guamaní en 146.81m. y Prop. De Joaquín Herrera en 13.05m. 159.86 m. OESTE : Parque Central en 53.32m. Y Calle Antonio Flores en 109.64m. 162.96 m.</p>			
2. OBSERVACIONES			
<p>Según Oficio No. 03311-2013-DMGBI, no se conoce la Titularidad de Dominio del área de terreno solicitada.</p> <p>La presente Ficha forma parte integrante del Informe Técnico No. 2624-GCPM-2013, emitido por esta Dirección, en atención a lo solicitado por la Dirección Metropolitana de Bienes Inmuebles.</p>			



TRÁMITE INGRESADO				ATENDIDO CON		
ENTIDAD SOLICITANTE	DOCUMENTO	Nº	FECHA	DOCUMENTO	Nº	FECHA
DMGBI	EXPEDIENTE			INFORME TÉCNICO	2624-GCPM-2013	Octubre 3 de 2013
	DFICID	03311-2013-DMGBI	9 Julio 2013.			
	GUÍA					
	TICKET GDCC	2013-090243	09/07/2013			

<p><i>Edgar Suintaxi C.</i> Ing. Edgar Suintaxi C. ANALISTA CATASTRAL</p>	<p><i>Juan Solís A.</i> Ing. Juan Solís A. RESPONSABLE PROCESO GCPM</p>	<p><i>Santiago Palacios V.</i> Arg. Santiago Palacios V. JEFE DE PROGRAMA SERVICIOS DE CATASTRO</p>
---	---	---



4
7

6

1950

Segunda

Un partido quedó para el domingo



UN

La Universidad Internacional jugará, este sábado, un encuentro vital ante el Cuniburo.

En el marco de la séptima fecha del torneo de Segunda División, el sábado se disputan cuatro de los cinco cotejos de esta jornada.

A las 11:00, la Universidad San Francisco, que está actualmente en la tercera ubicación, recibirá a Rumiñahui, en el estadio de la Liga Parroquial de Cumbayá. Una hora más tarde, a las 12:00, se juegan dos partidos. Uno en la Liga Parroquial de Nayón, donde Cuniburo jugará con el equipo favorito de la competencia, Universidad Internacional.

15 puntos tienen los primeros de la tabla: **Clan, UIDE y USFO.**

El otro es el cotejo entre el puntero, Clan Juvenil y América de Quito. Por la tarde, a las 14:15, Chile se medirá con la Universidad Tecnológica Equinoccial, en Mejía. Para el domingo, a las 12:00, queda el partido entre JIT de Tabacundo y Los Loros, club que ha levantado su rendimiento y ya se adueña de la cuarta casilla.



UN

Aucas recibe a Técnico con cambios en el equipo

En el estadio de Chillogallo, Aucas recibirá a Técnico, este domingo (11:30). Santiago Malitasig (foto) reemplazará a Federico Alfonso en la defensa. En el medio campo, volverán Edwin Méndez y Luciano Cabrera.



EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

NOTIFICACIÓN:
PARA CANCELAMIENTO PÚBLICO

EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA REALIZADA EL JUEVES 13 DE MARZO DE 2014, LUEGO DE ANALIZAR EL INFORME No. IC-2014-032 EMITIDO POR LA COMISIÓN DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO, DE ENFOCAMIENTO CON LOS ARTÍCULOS 415 Y 419, LITERAL C), DEL CÓDIGO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN, Y 605 DEL CÓDIGO CIVIL, RESOLVIÓ: DECLARAR COMO BIEN MOSTRENCO E INCORPORAR AL CATASTRO COMO BIEN DE DOMINIO PRIVADO DE PROPIEDAD MUNICIPAL, AL SIGUIENTE INMUEBLE: (...) FICHA: 1 DE 2 DATOS TÉCNICOS PARA DECLARATORIA DE BIEN MOSTRENCO

1.- DATOS TÉCNICOS DEL ÁREA DE TERRENO SOLICITADA.

1.1.- ÁREA DE TERRENO:
ÁREA: 7.697,67 m²

1.1.- IDENTIFICACIÓN CATASTRAL O REFERENCIAS:

CLAVE CATASTRAL:
NÚMERO PREDIAL: 133369
REFERENCIA:
HOJA CATASTRAL: 19826-01-001

1.2.- UBICACIÓN:

PARRQUIA: Atahualpa
BARRIO/SECTOR: El Progreso
ZONA: Norte
DIRECCIÓN: Calle Vicente Arias
REFERENCIAS: Campo Santo Atahualpa

1.3.- LINDEROS DEL ÁREA DE TERRENO SOLICITADA

NORTE: Propiedad de Hrs. De Francisco Celorio 141,03 m
SUR: Calle Miguel Herrera 141,56 m
ESTE: Entrada en S.O.06m. y propiedad de Herederos de Francisco Celorio en 3,49m. 53,55 m
OESTE: Calle Vicente Arias 68,66 m

2.- OBSERVACIONES:

Según Of. No. D3311-2013-DMGBI, no se conoce la Titularidad de Dominio del área de terreno solicitada. La presente Ficha forma parte integrante del informe Técnico No. 2624-GCPM-2013, emitido por esta Dirección en atención a lo solicitado por la Dirección Metropolitana de Bienes Inmuebles. (...)"

(...) FICHA: 2 DE 2

DATOS TÉCNICOS PARA DECLARATORIA DE BIEN MOSTRENCO

1.- DATOS TÉCNICOS DEL ÁREA DE TERRENO SOLICITADA.

1.1.- ÁREA DE TERRENO:
ÁREA: 8.778,12 m²

1.1.- IDENTIFICACIÓN CATASTRAL O REFERENCIAS:

CLAVE CATASTRAL: 19726-03-004
NÚMERO PREDIAL:
REFERENCIA:
HOJA CATASTRAL: 105704

1.2.- UBICACIÓN:

PARRQUIA: Atahualpa
BARRIO/SECTOR: El Progreso
ZONA: Norte
DIRECCIÓN: Calle Inti Rán
REFERENCIAS: Iglesia de la PARRQUIA Atahualpa

1.3.- LINDEROS DEL ÁREA DE TERRENO SOLICITADA

NORTE: Calle Miguel Herrera 52,22 m
SUR: Calle Inti Rán en 40,85m y Prop. De Joaquín Herrera en 17,63 m. 58,46 m
ESTE: Propiedad de Adolinda Guzmán en 146,81m. y Prop. De Joaquín Herrera en 13,05m. 159,86 m
OESTE: Parque Central en 53,32m. y calle Ancón Flores en 109,64m 162,96 m

2.- OBSERVACIONES:

Según Of. No. D3311-2013-DMGBI, no se conoce la Titularidad de Dominio del área de terreno solicitada. La presente ficha forma parte integrante del informe Técnico No. 2624-GCPM-2013, emitido por esta Dirección en atención a lo solicitado por la Dirección Metropolitana de Bienes Inmuebles. (...)"

AL TENDR DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 709 DEL CÓDIGO CIVIL Y 29 DE LA LEY DE REGISTRO, SE COMUNICA CON ESTA DECLARATORIA, PARA QUE DE EXISTIR AFECTACIÓN, HAGAN VALER BIENES DE AGENEROS, EN CUYO CASO DEBERÁN CONVENIR A LAS OFICINAS DE LA PROCURADURÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO, UBICADAS EN EL PALACIO MUNICIPAL, CALLES VENEZUELA Y CHILE, SEGUNDO PISO.

Atentamente,

Abg. Patricia Andrade Borja
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

NOTIFICACIÓN:
PARA CANCELAMIENTO PÚBLICO

EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA REALIZADA EL JUEVES 10 DE ABRIL DE 2014, LUEGO DE ANALIZAR EL INFORME No. IC-2014-024 EMITIDO POR LA COMISIÓN DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO, DE ENFOCAMIENTO CON LOS ARTÍCULOS 415 Y 419, LITERAL C), DEL CÓDIGO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN, Y 605 DEL CÓDIGO CIVIL, RESOLVIÓ: DECLARAR COMO BIEN MOSTRENCO E INCORPORAR AL CATASTRO COMO BIEN DE DOMINIO PRIVADO DE PROPIEDAD MUNICIPAL, AL SIGUIENTE INMUEBLE:

(...) FICHA: 1 DE 2

DATOS TÉCNICOS PARA DECLARATORIA DE BIEN MOSTRENCO

1.- DATOS TÉCNICOS DEL ÁREA DE TERRENO SOLICITADA.

1.1.- ÁREA DE TERRENO:
ÁREA: 18.001,85 m²

1.1.- IDENTIFICACIÓN CATASTRAL O REFERENCIAS:

CLAVE CATASTRAL:
NÚMERO PREDIAL:
REFERENCIA:
HOJA CATASTRAL: 19116

1.2.- UBICACIÓN:

PARRQUIA: Perucho
BARRIO/SECTOR: Perucho
ZONA: Norte
DIRECCIÓN: Calle García Moreno De las Almas y Mariscal Sucre
REFERENCIAS: Junto a Parque Central

1.3.- LINDEROS DEL ÁREA DE TERRENO SOLICITADA

NORTE: Calle García Moreno y de las Almas 57,91 y 92,9 m.
SUR: Calle Mariscal Sucre y Curia Metropolitana 66,77 y 21,41 m.
ESTE: Calle De las Armas, Parque Central 175,48 y 28,28 m.
OESTE: Prop. Particular, Prop. Municipal Curia Metropolitana 133,05, 118,76 y 44,19 m.

2.- OBSERVACIONES:

La presente Ficha forma parte integrante del Bando Interno No. 2044-GCPM-2012, emitido por esta Dirección en atención a lo solicitado por la Dirección Metropolitana de Bienes Inmuebles. Según Bando No. GEN-01712-03667-13 de la DMGBI, no se conoce la Titularidad de Dominio del área de terreno solicitada. (...)"

(...) FICHA: 2 DE 2

DATOS TÉCNICOS PARA DECLARATORIA DE BIEN MOSTRENCO

1.- DATOS TÉCNICOS DEL ÁREA DE TERRENO SOLICITADA.

1.1.- ÁREA DE TERRENO:
ÁREA: 16.000,00 m²

1.1.- IDENTIFICACIÓN CATASTRAL O REFERENCIAS:

CLAVE CATASTRAL:
NÚMERO PREDIAL:
REFERENCIA:
HOJA CATASTRAL: 19516

1.2.- UBICACIÓN:

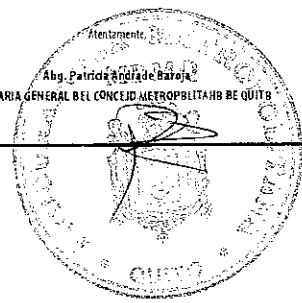
PARRQUIA: Perucho
BARRIO/SECTOR: Perucho
ZONA: Norte
DIRECCIÓN: Calle Mariscal Sucre y SIN
REFERENCIAS: Diagonal a Parque Central

1.3.- LINDEROS DEL ÁREA DE TERRENO SOLICITADA

NORTE: Calle Mariscal Sucre 159,55 m.
SUR: Prop. Particular 109,68 m.
ESTE: Calle SIN 134,28 m.
OESTE: Prop. Particular 113,37 m.

2.- OBSERVACIONES:

La presente Ficha forma parte integrante del Bando Interno No. 2044-GCPM-2012, emitido por esta Dirección en atención a lo solicitado por la Dirección Metropolitana de Bienes Inmuebles. Según Bando No. GEN-01712-03667-13 de la DMGBI, no se conoce la Titularidad de Dominio del área de terreno solicitada. (...)"



ESPACIO
MUNICIPAL



EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

NOTIFICACION PARA CBH/BCEMBT/B PÚBLICO

EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, SESION PUBLICA ORDINARIA REALIZADA EL JUEVES 13 DE MARZO DE 2014, LUEGO DE ANALIZAR EL INFORME No. IC-2014-032 ENTENDIENDO POR LA COMISION DE PROPIEDAD Y ESPACIO PUBLICO, DE CONFIRMARLOS CON LOS ARTICULOS 415 Y 419, LITERAL C), DEL CODIGO DE ORGANIZACION TERRITORIAL, AUTONOMIA Y DESCENTRALIZACION, Y 685 DEL CODIGO CIVIL, RESOLVIÓ: DECLARAR COMO BIEN ABSTRENCO EPICORPORAL AL CATASTRO COMO BIEN DE DOMINIO PRIVADO DE PROPIEDAD MUNICIPAL AL SIGUIENTE INMUEBLE: (...) FECHA: 1 DE 2 DATOS TECNICOS PARA DECLARATORIA DE BIEN ABSTRENCO

1.- DATOS TÉCNICOS DEL ÁREA DE TERRENO SOLICITADA.

1.1.- ÁREA DE TERRENO:
ÁREA: 7,697,67 m2

1.1.- IDENTIFICACION CATASTRAL O REFERENCIAS:

CLAVE CATASTRAL:
NÚMERO PREBIAL: 190369
REFERENCIA:
HOJA CATASTRAL: 19926 01-001

1.2.- UBICACION:

PARROQUIA: Machalpa
BARRIO/SECTOR: El Progreso
ZONA: Norte
DIRECCION: Calle Vicente Arias
REFERENCIAS: Campesano Atahualpa

1.3.- LINDEROS DEL ÁREA DE TERRENO SOLICITADA

NORTE: Finca de Miguel De Francisco Celorio 141.03 m
SUR: Calle Miguel Herrera 141.56 m
ESTE: Corredor de 20.00m. y propiedad de Hercelem de Francisco Celorio de 3.149m.
DESTE: Calle Vicente Arias 80.66 m

2.- OBSERVACIONES:

Según Of. No. 03311-2013-DAGBI, no se conoce la Titularidad de Dominio del área de terreno solicitada. La presente ficha forma parte integrante del informe Técnico No. 2624-CCPA-2013, emitido por esta Dirección en atención a lo solicitado por la Dirección Metropolitana de Bienes Inmuebles. (...)

1.- FECHA: 1 DE 2

DATOS TECNICOS PARA DECLARATORIA DE BIEN ABSTRENCO

1.- DATOS TÉCNICOS DEL ÁREA DE TERRENO SOLICITADA.

1.1.- ÁREA DE TERRENO:
ÁREA: 8,776,12 m2

1.1.- IDENTIFICACION CATASTRAL O REFERENCIAS:

CLAVE CATASTRAL: 19926-03-004
NÚMERO PREBIAL:
REFERENCIA:
HOJA CATASTRAL: 106704

1.2.- UBICACION:

PARROQUIA: Machalpa
BARRIO/SECTOR: El Progreso
ZONA: Norte
DIRECCION: Calle Estelán
REFERENCIAS: Iglesia de la Parroquia Atahualpa

1.3.- LINDEROS DEL ÁREA DE TERRENO SOLICITADA

NORTE: Calle Miguel Herrera 52.22 m
SUR: Calle Inlil Han en 40.85m y Prop. De Joaquín Herrera en 17.0 m. 58.48 m
ESTE: Propiedad de Adelaida Guamán en 146.81m y Prop. De Joaquín Herrera en 13.05m. 159.66 m
DESTE: Parque Central en 53.32m. y calle Antonio Flores en 109.64m 162.96 m

2.- OBSERVACIONES:

Según Of. No. B3311-2013-DAGBI, no se conoce la Titularidad de Dominio del área de terreno solicitada. La presente ficha forma parte integrante del informe Técnico No. 2624-CCPA-2013, emitido por esta Dirección en atención a lo solicitado por la Dirección Metropolitana de Bienes Inmuebles. (...)

AL TENER QUE LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 709 DEL CODIGO CIVIL Y 29 DE LA LEY DE REGISTRO, SE COMUNICA CON ESTA DECLARATORIA, PARA QUE DE EXISTIR AFECTADOS, HAGAN VALER DICHOS BIENES, EN CUYO CASO DEBERAN CONCURRIR A LAS OFICINAS DE LA PROCURADURIA DEL DISTRITO METROPOLITANO, UBICADAS EN EL PALACIO MUNICIPAL, CALLES VENEZUELA Y CHILE SEGUNDO PISO.

Atentamente,

Abg. Patricia Andrade Baroja
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

En Quito

Una madre buscó a sus hijas durante 25 años

La abuela paterna de las tres mujeres las alejó de su progenitora

María Lastre y sus tres hijas se encontraron en el cuarto piso de la Dirección Nacional de Delitos Contra la Vida, Muertes Violentas, Desaparición, Extorsión y Secuestros (Dinased).

Ellas desaparecieron en 1989, luego de que la esmeraldense abandonara a su esposo por violencia intrafamiliar. "Me pegaba cuando bebía licor. Yo trabajaba como empleada doméstica y encargaba a mis niñas con su abuelita (la madre de su expareja). Un día regresé de mi trabajo y ya no estaban".

En ese tiempo, Beatriz, Luz y Sandra tenían 7, 6 y 5 años, respectivamente. El calvario de la mujer duró más de dos décadas en las que recorrió las provincias del país para localizarlas. Recuerda que viajó a Esmeraldas e Imbabura con la intención de dar con su paradero, pero no las encontró.

Lo único que tenía de sus hijas para seguir con la búsqueda eran las partidas de nacimiento. Se contactó con los agentes de la Dinased, quienes iniciaron las investigaciones hasta localizarlas en tres ciudades. Con equipos de rastreo e



Madre e hijas. Un reencuentro feliz, gracias a la investigación de la Dinased.

Yo también la busqué por mucho tiempo, pero se me hacía difícil encontrarla...".

Luz, la segunda hija de María Lastre.

tre se enteró de que su hija convivía con José Guamán y tenía tres hijos.

Días después, los uniformados descubrieron que Luz Benigna se encontraba en el recinto Fcbrs Cordero del cantón Cotacachi (Imbabura) y tenía tres pequeños.

Finalmente, a Beatriz la localizaron el 21 de abril en el barrio San Pedro de la parroquia Alluriquín de Santo Domingo.

"Yo estaba lavando la ropa de mi esposo e hijos cuando un policía se acercó a mí. Al principio me asusté, pero luego recibí la alegría de que mi madre había aparecido", relata Luz.

Beatriz y Sandra no recuerdan los momentos que vivieron con su madre antes de que las separaran. Solo Luz guarda una única imagen de su progenitora, cuando se paseaban por los parques de Machala.

Golpes en un operativo

Agentes de la Policía Judicial confiscaron herramientas, electrodomésticos, celulares y una escopeta durante un operativo efectuado en el mercado Chiriyacu, en el sur de Quito. Un comerciante se opuso a la requisita e intentó golpear a un agente. Los policías lo detuvieron.



Javim Ortega AIN

USPAC
1950

Deporte

Fotos: Vicente Costales / UN



■ José 'Choclo' Quinteros (centro), festeja el gol anotado a T. Universitario.

La Serie B

Ubic./equipo	PT	GD
1. River Plate	23	10
2. Liga (P)	22	10
3. Aucas	16	-5
4. Macará	16	4
5. Delfín	14	-1
6. Técnico U.	13	2
7. Espoli	13	1
8. D. Azogues	12	-3
9. D. Quevedo	12	-6
10. M. Cañar	11	-6
11. Imbabura	8	-8
12. U.T. Cotopaxí	5	-8

Últimas Noticias

Aucas se reconcilió con la victoria en la 'Caldera'

River Plate y Liga de Portoviejo se mantienen en la cima

Las individualidades de Aucas pesaron para doblegar a Técnico Universitario (3-1) ayer en la 'Caldera'.

Juan Ramón Silva probó un nuevo esquema. Miguel Ibarra inició como lateral izquierdo, el conflictivo lugar en el cual no han podido ser titulares ni Omar Pilataxi ni Hamilton Chasi.

En la contención del mediocampo, Silva se decantó por el juvenil Nelson Lara junto a Santiago Mallitasig; mientras que el ex El Nacional, Paul Minda, debutó como volante extremo por izquierda. Minda tuvo



■ Esta fue la forma con la cual la barra Armagedón protestó para exigir mayor entrega a sus jugadores.

una tibia presentación, razón por la cual Ramón lo reemplazó por Roberto Garcés al minuto 40.

Jimmy Delgado (13'), Lauro Casal (38') y José

Quinteros (62'), anotaron los goles para Aucas; mientras que Francisco Mera (73') descontó para el 'Rodillo'.

La victoria oriental tam-

bién tuvo su dosis de sufrimiento, el portero Jerónimo Costa fue expulsado al minuto 44, cuando despejó con golpe de puño una pelota fuera del área.

El golero Carlos Ortiz lo reemplazó en el arco, ingresó en lugar del volante Carlos Quillupangui.

En otros resultados de la Serie B: River Plate derrotó a Deportivo Quevedo (4-3), Municipal Cañar perdió en casa frente al Delfín (0-1), Espoli venció al Imbabura (4-2), Liga de Portoviejo venció a D. Azogues (1-0) y Macará venció a UTC (1-0).



EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

NOTIFICACION:
PARA CONOCIMIENTO PÚBLICO

EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA REALIZADA EL JUEVES 13 DE MARZO DE 2014, LUEGO DE ANALIZAR EL INFORME No. 16-2014-032 EMITIDO POR LA COMISIÓN DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 415 Y 419, LITERAL C), DEL CÓDIGO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN Y 605 DEL CÓDIGO CIVIL, RESOLVIÓ: DECLARAR COMO BIEN MOSTRENCO: E) LA CORPORA AL CATASTRAL COMO BIEN DE DOMINIO PRIVADO DE PROPIEDAD MUNICIPAL, AL SIGUIENTE INMUEBLE: (...) FICHA: 1 DE 2 DATOS TÉCNICOS PARA DECLARATORIA DE BIEN MOSTRENCO

1.- DATOS TÉCNICOS DEL ÁREA DE TERRENO SOLICITADA.

1.1.- ÁREA DE TERRENO:
ÁREA: 7,697,67 m²

1.1.- IDENTIFICACION CATASTRAL O REFERENCIAS:

CLAVE CATASTRAL:
NÚMERO PREJACIAL: 130569
REFERENCIA:
HOJA CATASTRAL: 19826-81-001

1.2.- UBICACION:

PARRAQUIA: Atahualpa
BARRIO/SECTOR: El Progreso
ZONA: Norte
DIRECCIÓN: Calle Vicente Arias
REFERENCIAS: Campo Santo Atahualpa

1.3.- LÍNEAS DEL ÁREA DE TERRENO SOLICITADA

NORTE: Propiedad de hijos de Francisco Celorio 141,03 m
SUR: Calle Miguel Herrera 141,56 m
ESTE: Entrada en 50,06 m, y propiedad de Herederos de Francisco Celorio en 3,45 m
53,55 m
OESTE: Calle Vicente Arias 60,66 m

2.- OBSERVACIONES:

Según Df. No. 03311-2013-DAAGBI, no se conoce la titularidad de Dominio del área de terreno solicitada. La presente FICHA forma parte integrante del Informe Técnico No. 2624-GC/PM-2013, emitido por esta Dirección en atención a lo solicitado por la Dirección Metropolitana de Bienes Inmuebles. (...)

1.- FICHA: 2 DE 2

DATOS TÉCNICOS PARA DECLARATORIA DE BIEN MOSTRENCO

1.- DATOS TÉCNICOS DEL ÁREA DE TERRENO SOLICITADA.

1.1.- ÁREA DE TERRENO:
ÁREA: 6,776,12 m²

1.1.- IDENTIFICACION CATASTRAL O REFERENCIAS:

CLAVE CATASTRAL: 19726-03-004
NÚMERO PREJACIAL:
REFERENCIA:
HOJA CATASTRAL: 135704

1.2.- UBICACION:

PARRAQUIA: Atahualpa
BARRIO/SECTOR: El Progreso
ZONA: Norte
DIRECCIÓN: Calle Inti Ñan
REFERENCIA: Iglesia de la Parroquia Atahualpa

1.3.- LÍNEAS DEL ÁREA DE TERRENO SOLICITADA

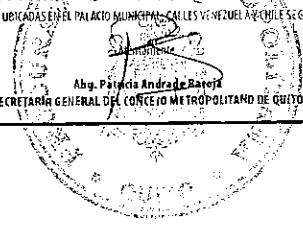
NORTE: Calle Miguel Herrera 52,22 m
SUR: Calle Inti Ñan en 40,83 m y Prop. De Joaquín Herrera en 17,63 m 5a 48 m
ESTE: Propiedad de Adela de Guaman en 146,81 m y Prop. De Joaquín Herrera en 13,05 m
159,86 m
OESTE: Parque Central en 53,37 m, y calle Antonio Flores en 109,66 m 162,96 m

2.- OBSERVACIONES:

Según Df. No. 03311-2013-DAAGBI, no se conoce la titularidad de Dominio del área de terreno solicitada. La presente FICHA forma parte integrante del Informe Técnico No. 2624-GC/PM-2013, emitido por esta Dirección en atención a lo solicitado por la Dirección Metropolitana de Bienes Inmuebles. (...)

AL TENDR DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 7, 9 DEL CÓDIGO CIVIL Y 20 DE LA LEY DE REGISTRO, SE COMUNICA CON ESTA DECLARATORIA PARA QUE DE EXISTIR ACERTADOS, HAGAN VALER DICHOS DERECHOS, EN CUYO CASO DEBERÁN CONCURRENIR LAS DATAS DE LA PROCEADURA DEL DISTRITO METROPOLITANO, UBICADAS EN EL PALACIO MUNICIPAL, CALLES VENEZUELA Y CHILE SEGUNDO PISO.

Abg. Patricia Andrade Ravejón
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



Segundo: Categorías

Hay relevo entre los líderes del torneo

Con tres goles de Jorge Mendoza y uno de Paul Plaza, la UIDE retomó la punta del torneo de Segunda categoría de Pichincha, en la séptima fecha.

La semana anterior, los dirigidos por Wilman Patiño habían perdido el liderato con la victoria de Clan Juvenil ante Chile. Pero este fin de semana, UIDE

goleó por 4-1 a los 'dueños' del Cumiburo y tomó la cima nuevamente.

Clan Juvenil también hizo lo suyo al derrotar por 2-0 al América de Quito.

Los albirrojos sangolquileños no tuvieron un partido fácil. Patterson Arroyo y el goleador Leandro Yépez le dieron el triunfo a Clan. También USFQ derrotó 2-1 Rumiñahui.

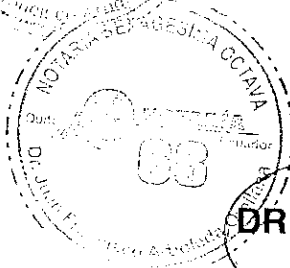
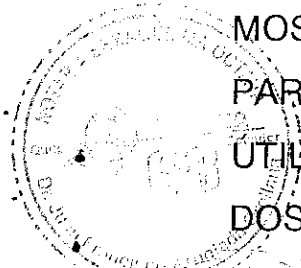


■ UIDE (foto), junto a USFQ y Clan Juvenil tienen 18 puntos cada uno, tras disputar siete jornadas.

1991
1992




RAZON DE PROTOCOLIZACION: DOCTOR JUAN FRANCISCO ARBOLEDA ORELLANA, NOTARIO SEXAGÉSIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO, A PETICIÓN DEL DOCTOR GASTON VELASQUEZ VILLAMAR, PROCURADOR METROPOLITANO, PROTOCOLIZO E INCORPORO AL REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE LA NOTARIA A MI CARGO, LA PETICIÓN Y LOS DOCUMENTOS QUE TIENEN RELACION CON EL BIEN MOSTRENCO DEL BARRIO O SECTOR EL PROGRESO, PARROQUIA ATAHUALPA, CONSTANTE EN QUINCE FOJAS ÚTILES.- POMASQUI, A VEINTE Y TRES DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE.-



DR. JUAN FRANCISCO ARBOLEDA ORELLANA
NOTARIO SEXAGÉSIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO

ES PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA PETICIÓN Y LOS DOCUMENTOS QUE TIENEN RELACION CON EL BIEN MOSTRENCO DEL BARRIO O SECTOR EL PROGRESO, PARROQUIA ATAHUALPA, QUE SE HALLA PROTOCOLIZADA EN MI REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS.- LA CONFIERO EN POMASQUI, A VEINTE Y TRES DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE.-



NOTARÍA 68

DR. JUAN FRANCISCO ARBOLEDA ORELLANA
NOTARIO SEXAGÉSIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO
Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana
NOTARIO SEXAGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO



Nº 0183201

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO**

Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente escritura en el:

REGISTRO DE PROPIEDAD, tomo 146, repertorio(s) - 19518

Matriculas Asignadas.-

ATAHU0000305 Área de terreno ubicado en la parroquia ATAHUALPA Catastro: 19826-01-001 Predio:
130369

ATAHU0000306 Área de terreno ubicado en la parroquia ATAHUALPA Catastro: 19726-03-004 Predio:
105704

martes, 03 marzo 2015, 12:44:39 PM



**DIRECTOR DE INSCRIPCIONES
DELEGADO DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
(RESOLUCIÓN DELEGACIÓN RPDMQ-2011-001, DE 20 DE JULIO DEL 2011)**

Contratantes.-

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO en su calidad de COMPARECIENTES

Los números de matrícula le servirán para cualquier trámite posterior

Responsables.-

Asesor.- RUBEN ENDARA

Revisor.- CARLA CHAVEZ

Amanuense.- JOSÉ CAMPAÑA

QQ-0043584

